

## Día del Libro Cubano

---

Apenas tres meses después de la victoria popular contra la tiranía batistiana, el Gobierno Revolucionario, mediante la Ley 187, fundó la Imprenta Nacional de Cuba, con la cual establecía las bases para la publicación masiva y sistemática de libros, folletos y revistas en un país cuyo consumo per cápita de libros, hasta ese momento, era sólo de 0,2. En marzo del siguiente año, un conflicto laboral y político entre los trabajadores y los patrones de dos periódicos habaneros de la época pertenecientes a una misma empresa (Excelsior y El País) vendría a propiciar más adelante que sus talleres se convirtieran en la primera unidad de producción de la recién creada Imprenta, que debía responder a las necesidades culturales más urgentes e inmediatas del lector cubano. El primer título publicado fue El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, con el cual quedó inaugurada la colección Biblioteca del Pueblo, destinada a los clásicos de la literatura universal. A partir de ese momento, numerosas obras relevantes fueron puestas al alcance de los cubanos —en tiradas masivas de cien mil o más ejemplares— por la Imprenta Nacional.

---

**Artículo impreso de TinoMtz:** <https://www.mtz.jovenclub.cu/>

**URL del artículo:** <https://www.mtz.jovenclub.cu/efemerides/934>